MUNICIPALIDAD DE RADA TILLY
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
NOTA N° 066/22 LETRA: C
08 ABR 2022
ENTRADA / SALIDA

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RADA TILLY
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
03 ABR 2022
NOTA N° 162
ENTRADA / SALIDA

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Antártida Argentina 333
9001 - RADA TILLY – Chubut

N° 002/22
07 de abril de 2022.-

MARIEL GIMENA PERALTA
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Rada Tilly - Chubut

EXPRESIÓN DE DESEOS

VISTO:

El constante aumento de los combustibles líquidos en nuestro país, y;

CONSIDERANDO:

Que el diferencial patagónico fue sancionado bajo la Ley 23.996 en 1991 estableciendo un beneficio para las provincias de Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego con la exención del Impuesto de Transferencia a los Combustibles (ITC).

Que esto significó que la Patagonia Sur tuviera una diferencia de casi el 50% en el valor de la nafta y el gasoil con el resto del país.

Que posteriormente con la reforma tributaria establecida en la Ley 27430 esta diferencia se redujo considerablemente.

Que consideramos la necesidad de volver a aplicar el beneficio impositivo a los combustibles líquidos, ya que esto implicaría una reactivación de las economías regionales y se vería reflejado en los precios que por las grandes distancias en la Patagonia los costos de logística y transporte son mucho más elevados y esto impacta en los precios de las góndolas.

Que las condiciones climáticas en esta región, especialmente durante la época invernal, son de intensos fríos, escarchas y nieve, lo cual hace casi de uso esencial los medios de transporte a combustible.

Que muchos pueblos, comunas rurales y estancias patagónicas tienen energía eléctrica con grupos electrógenos que funcionan con gasoil.

GILDA CLAUDIA OLGUIN
CONCEJAL
Honorable Concejo Deliberante
RADA TILLY

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RADA TILLY
SANCIONA CON FUERZA DE

EXPRESIÓN DE DESEOS

Art. 1º) El Honorable Concejo Deliberante de Rada Tilly vería con agrado que el Poder Ejecutivo Nacional arbitre los medios necesarios a los fines de que la Región Patagónica acceda nuevamente a una reducción del 50% en el costo de los combustibles líquidos.

Art. 2º) Extiéndase la presente solicitud a los Senadores Nacionales, Diputados Nacionales y diputados provinciales de las provincias Patagónicas.

Art. 3º) Extender copia de la presente a los Concejos Deliberantes de la Patagonia.

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE RADA TILLY
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
0 8 ABR 2022
NOTA N° 162
ENTRADA / SALIDA

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Antártida Argentina 333
9001 - RADA TILLY – Chubut

N° 002/22

07 de abril de 2022.-

Art. 4º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, Regístrese y Cumplido, ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE "DR. RAÚL RICARDO ALFONSÍN" DE RADA TILLY, EL DIA SIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDOS.

GILDA CLAUDIA OLGUIN
CONCEJAL
Honorable Concejo Deliberante
RADA TILLY
Ad / Hoc.

MARIEL GIMENA PERALTA
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Rada Tilly - Chubut

MUNICIPALIDAD DE RADA TILLY
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
NOTA N° 066/22 LETRA: C
0 8 ABR 2022
ENTRADA / SALIDA